



## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Departamento de Pedagogía

Maestro/a Especialidad de Educación Física (plan 2000)

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Organización del Centro Escolar

**CARÁCTER :** TRONCAL    **CRÉDITOS TEÓRICOS:** 3    **CRÉDITOS PRÁCTICOS:** 1,5(x3)

**CURSO ACADÉMICO:** 2010/11    **CICLO:** 1º    **CURSO:** 2    **CUATRIMESTRE:** 2º

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.

- La estructura del sistema escolar: características y niveles.
- El Centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración.
- Plan de Centro.
- Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades.
- El centro y la comunidad educativa.
- Derechos y deberes del profesor.
- Evaluación de centros.
- Análisis de experiencias de organización.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- **Cognitivos (saber):**
  - Formalizar, sistematizar e integrar unos saberes de carácter básico de la Organización Escolar.
  - Funcionalizar dichos saberes, confiriéndoles una clara dimensión operativa, que permita su eficaz aplicación a la praxis docentes.
  - Elaborar unos modelos operativos, que posibiliten el ulterior incremento personal sobre Organización Escolar, tanto mediante el estudio independiente cuanto a través de la práctica docente.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
  - Desarrollar el hábito de razonar sobre los temas de la materia, acostumbrándose a inquirir causas y a establecer una concatenación de razones.
  - Incorporar hábitos de rigor y precisión científica.
- **Actitudinales (Ser):**
  - Desarrollar la capacidad de dialogar respetando a quienes piensas de un modo diferente al propio.

- Lograr actitudes y hábitos para un adecuado y eficaz comportamiento docente.
- Alcanzar actitudes que permitan al futuro profesor actuar como agente de cambio e innovación pedagógica.

### CONTENIDOS

Bloque 1: CUESTIONES PROEMIALES: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Bloque 2: EL SISTEMA EDUCATIVO

Bloque 3: EL CENTRO EDUCATIVO COMO ORGANIZACIÓN

Bloque 4: LA DIRECCIÓN ESCOLAR

Bloque 5: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 6: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 7: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 8: EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA

Comienzan con la preparación, antes de comenzar el curso (el cuatrimestre), por parte del profesor de la planificación general del mismo, en la que se preparan los objetivos a conseguir, las competencias a desarrollar, el programa dividido en bloques temáticos (con la bibliografía correspondiente), el material a utilizar, las actividades a realizar por los alumnos y las pautas y momentos de la evaluación. Esta planificación se entrega a los alumnos el primer día de clase.

Una vez planificado y temporalizado el curso se redactan unos “guiones de trabajo personal/autónomo”. Estos “guiones de trabajo” se confeccionan por temas. Ciertamente podrían confeccionarse por unidades temporales (semanas o meses), pero se prefiere la primera opción ya que les da una mayor coherencia conceptual. En definitiva, se confecciona un “guión de trabajo” para cada tema haciendo constar en él:

- Objetivos a conseguir y competencias a desarrollar
- Contenidos a integrar
- Actividades a realizar
- Bibliografía y legislación

Los “guiones de trabajo” se distribuyen a los alumnos conforme avanza el curso y sus aprendizajes. Cada vez que se inicia uno de ellos se presenta, motivando a los alumnos y comprometiéndoles en su estudio

La clase es solo el comienzo del trabajo personal. En ella se conoce el problema, se incorpora información, se distingue lo fundamental de lo accesorio y se marcan las pautas para la integración del tema. En ella también se realizan actividades prácticas en los temas que así lo requieran. Es fuera de clase cuando hay que “volver” sobre los guiones de trabajo, sobre las notas tomadas, sobre las indicaciones recibidas, sobre las actividades (individuales o en grupo) propuestas y sobre las fuentes bibliográficas o de otro tipo (por ejemplo mediante entrevistas, visitas...) recomendadas. Obvia decir la importancia de las tutorías (individuales o en grupo reducido) que se llevan a cabo con los alumnos a lo largo del curso.

Una vez terminado el trabajo personal se realiza la puesta en común, en la que los alumnos exponen y debaten ordenadamente sobre lo trabajado, sacando conclusiones que resuman lo esencial del tema, quedando este asimilado e integrado. El profesor supervisa estos resultados, aclarando dudas y eliminando errores.

La forma de trabajo expuesto se complementa con otros métodos de enseñanza cuando sea necesario: clase magistral, visitas a Centros u Organismos, entrevistas a representantes de los colectivos que intervienen en los centros, conferencias de profesores o especialistas invitados, etc. Lo que dará a los alumnos una visión real de la “praxis” educativa

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CANTÓN, I. (Coord.) (1996): *Manual de organización de centros educativos*. Oikos-Tau. Barcelona.
- CANTÓN, I (Coord.) (2000): *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Fundec. Argentina.
- CARDONA, J. (2001): *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Sanz y Torres. Madrid.
- GAIRÍN, J. y DARDER, P. (Coords.) (1994 –se actualiza anualmente mediante fichas): *Organización y gestión de centros educativos*. Praxis. Barcelona.
- GONZALEZ, Mª T. (2003): *Organización Escolar*. McGraw Hill. Madrid.
- GONZALEZ, Mª T. (Coord.) (2003): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Pearson-Prentice . Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria y específica aparece en la “guía de trabajo personal/autónomo” de cada tema, así como la legislación necesaria para el desarrollo de los temas que así lo requieran.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La diversidad metodológica empleada requiere el empleo combinado de diversas formulas de recogida de información con objeto de evaluar y calificar al alumnado. Destacamos las siguientes:

- Pruebas escritas (de desarrollo, de resolución de casos prácticos...)
- Pruebas orales (exposiciones de los alumnos, intervenciones en clase, apreciaciones de las entrevistas...)
- Análisis de trabajos (individuales y en grupo), informes, memorias, actividades...

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Claridad expositiva: Secuenciación lógica que permita distinguir los argumentos esgrimidos, con una exposición comprensible y correcta.
2. Crítica razonada: la crítica debe razonarse, no siendo una exposición de juicios de valor arbitrarios.
3. Profundidad de análisis: profundizar en los análisis y no quedarse en simples declaraciones generales.
4. Capacidad para relacionar ideas, evitando que sean una mera repetición de las expuestas por otros autores.
5. Participación, tanto en los análisis como en los debates y exposiciones en clase
6. Rigor y riqueza en las exigencias formales, en las fuentes utilizadas, en las entrevistas, etc.